

# Por un Enfoque Orgánico para la Contabilidad Un homenaje al Maestro Antonio García Nossa\*

*Fabián Leonardo Quinche Martín*  
Estudiante de Contaduría Pública de la Universidad Nacional  
de Colombia IX Semestre.  
[falequimar@gmail.com](mailto:falequimar@gmail.com).

---

---

\* Una versión Inicial de este ensayo fue presentada en el *1 Encuentro Nacional de Ensayo Contable*, realizado en la Universidad de Antioquia, los días 3 y 4 de noviembre de 2006, con el título "Control y Publicidad Contable: ¿Dominación o Emancipación?", en donde obtuvo el segundo lugar según dedición del comité técnico evaluador.

## **POR UN ENFOQUE ORGÁNICO PARA LA CONTABILIDAD UN HOMENAJE AL MAESTRO ANTONIO GARCÍA NOSSA**

**Resumen:** A partir de un enfoque orgánico, basado en la perspectiva teórica latinoamericana de Antonio García Nossa, se busca caracterizar a la contabilidad como un proceso de control político, social, ambiental, cultural y económico construido y aceptado por la sociedad, presentando al igual que ella, contradicciones propias de la vida social. Tales contradicciones deben ser controladas y representadas por la contabilidad sin reducir sus múltiples dimensiones y valores a una abstracción cuantitativa única.

**Palabras Clave:** Enfoque Orgánico, Control Contable, Responsabilidad Social, Publicidad Contable.

## **TOWARDS AN ORGANIC FOR THE ACCOUNTANCY, A TRIBUTE TO THE MASTER ANTONIO GARCÍA NOSSA**

**Summary:** Beginning from an organic focus, basis on the theoretical Latin American perspective of Antonio García Nossa, seeks to character the accountancy as a political, social, environmental, cultural and economical process, built and accepted by the society, showing as it, contradictions proper of the social life. These contradictions have to be controlled and represented by accountancy without reduce its multiple dimensions and values to a whole quantitative abstraction.

**Key words:** Organic focus, Accountancy control, Social Responsibility, Accounting Advertisement.

## **VERS UNE APPROCHE ORGANIQUE POUR LA COMPTABILITÉ. UN TRIBUT AU MAÎTRE ANTONIO GARCÍA NOSSA**

**Résumé :** À partir d'une approche organique fondée sur la perspective théorique latino-américaine d'Antonio Garcia Nossa, on cherche à caractériser la comptabilité comme un processus de contrôle politique, social, environnemental, culturel et économique construit et accepté par la société, et qui présente de la même façon que celle-ci des contradictions inhérentes à la vie sociale. Ces contradictions doivent être contrôlées et représentées par la comptabilité sans réduire leurs variées dimensions et valeurs dans une abstraction quantitative unique

**Mots clés :** Approche Organique, Contrôle Comptable, Responsabilité Sociale, Publicité Comptable.

## Por un Enfoque Orgánico para la Contabilidad Un homenaje al Maestro Antonio García Nossa\*

*Fabián Leonardo Quinche Martín*

*Primera versión recibida Noviembre de 2006 – Versión final aceptada Enero de 2007*

*El atraso se expresa en todos los órdenes, circuitos y niveles de una sociedad: no solo existe una economía atrasada y dependiente, sino una cultura, una organización social, una estructura de clases que expresan esas relaciones de dominación y dependencia*

*Antonio García (1972: 38)*

### I. Introducción: el Enfoque Orgánico de Antonio García Nossa

**H**ubo hace ya bastante tiempo un hombre que fue símbolo de pensamiento autónomo en la economía colombiana y latinoamericana, un hombre que entregó su vida al desarrollo de una visión latinoamericana de la vida (de la sociedad, de la economía, de la historia, de la democracia, de la educación). De este modo, con este fin y con este medio, recorrió nuestra América apoyando procesos revolucionarios (en el sentido de transformación de estructuras), con éxito la mayoría de las veces. Sin embargo, hubo un proceso que poco pudo transformar (dicen que nadie es profeta en su tierra), ya fuera por negligencia de quien llevaba las riendas (el caso del gobierno de Rojas) o por el imperio oligárquico que evitó que su proyecto se realizara (en el caso de las intenciones de Gaitán). Este gran obstáculo sigue su marcha y ha permitido y promovido el olvido de uno de los pocos colombianos que dejó de lado los dogmatismos para pensar sobre y desde América, un abogado de formación, pero politólogo, economista, sociólogo, entre otros, de auto-formación. Su nombre: Antonio García Nossa (1912-1982), a quien he querido hacer un homenaje al cumplirse el vigésimo quinto aniversario de su muerte.

---

\* Una versión inicial de este ensayo fue presentada en el *I Encuentro Nacional de Ensayo Contable*, realizado en la Universidad de Antioquia, los días 3 y 4 de noviembre de 2006, con el título "Control y Publicidad Contable: ¿Dominación o Emancipación?", en donde obtuvo el segundo lugar según decisión del comité técnico evaluador.

Intento en este ensayo hacer una aproximación al enfoque del maestro Antonio García Nossa, pensador colombiano, o mejor, latinoamericano, del siglo XX. Su enfoque le debe mucho a la dialéctica, tanto hegeliana (idealista) como marxista (materialista), pero buscó dejar de lado los dogmatismos en consecuencia con la pretensión de construir una visión autónoma latinoamericana —que surgiera y que observara la realidad latinoamericana—. Su obra recoge entonces, diversos temas centrados en la problemática y el contexto colombiano y latinoamericano, entre estos temas se destacan la economía (1948; 1972), la democracia (1951; 1971), la educación (1985), la historia (1974; 1981; 2006), el indigenismo (1939), la propuesta (1973), sin contar la importancia que le dio al cooperativismo y al desarrollo agrario, que cubren más de la mitad de su producción bibliográfica.

Su enfoque, al cual denominó *orgánico*, da importancia a la sociedad como un todo. En sus palabras, la concepción orgánica "...utilizando instrumentos dialécticos, se basa en el estudio de la *interrelación dinámica* de los hechos sociales y tiene como fin la *comprensión unitaria de todos los elementos* que integran un fenómeno, sin eliminar su carácter contradictorio ni pretender reducirlos a valores abstractos" (1948: 13). En un escrito posterior —editado en 2006— denominará su enfoque como *realista*, pues considera que "la dialéctica (...) se esfuerza por explicar las transformaciones contradictorias de la vida y el proceso de continua mutación de las cosas, así como por comprender las leyes de las relaciones y de la interinfluencia, en el campo de la naturaleza o en el campo de la vida humana" (2006: 97).

Antonio García cuestiona el dogmatismo idealista y materialista (sin llegar a negarlos o negar sus aportes) que desde su origen han contradicho la misma dialéctica. En otras palabras, considera que la dialéctica no se puede atar a una concepción absolutista de ella. La intención de Antonio García es rescatar el método dialéctico. Si el carácter dinámico de la dialéctica es reducido a una concepción absolutista de ella, esto implicaría condenarla a perder su dinámica y por lo tanto su dialéctica.

Se concibe la dialéctica como forma orgánica de comprender los procesos a través de los cuales las cosas, las ideas, la sociedad, se crean y se recrean. La dialéctica realista u orgánica trata al hombre y a la sociedad como "... siempre en tránsito, siempre imperfecta y conflictiva, nunca cristalizada en el esquema racionalista de una sociedad final. Toda sociedad es un término y un camino de tránsito,

un punto de llegada y de partida” (2006: 99). En otro lugar va a referirse a la sociedad y al hombre “...como criaturas históricas, esto es como sujetos y objetos de un incesante proceso de creación y recreación”. La historia, entonces, es vista como proceso, pero un proceso con un sentido propio, no único, de acuerdo a su contexto. Cada etapa, cada espacio histórico, tienen un carácter propio y una congruencia particular. La historia no es una, la historia son varias, no hay un factor absoluto movilizador de la historia, hay una interrelación dinámica de elementos que para cada particularidad requiere un análisis crítico que de cuenta de ella (García, 2006; Escobar, 1999).

Es así como la dialéctica puede tomar diversas perspectivas, de acuerdo a un contexto, a un proceso histórico, a las valoraciones culturales, a las representaciones sociales, etc. En esto consiste la autonomía intelectual proclamada por Antonio García, en desarrollar una perspectiva propia que reconozca los múltiples elementos y las múltiples interrelaciones en el estudio contextual de la sociedad y de su relación con la naturaleza. Aunque es una concepción esencialmente nacionalista, no niega la interrelación e interdependencia que se tiene con el exterior, rechazando, sin embargo, la anexión y la repetición de estructuras culturales, conceptuales, ideológicas del mismo, que sólo dan cuenta de la dependencia y de la incapacidad de los pueblos atrasados (García, 1972).

Como el mismo profesor Guadarrama reconoce<sup>1</sup>, esta concepción de la sociedad, de la dialéctica y de la historia, se aleja a la vez de una versión moderna y postmoderna de las mismas. Mientras la modernidad paradigmaticizó el sentido único de la historia universal y pretende al mismo tiempo universalizar reglas racionales de comportamiento natural y social, el postmodernismo (no tanto su versión filosófica) intenta relativizar la realidad y la sociedad negando un sentido a la historia y a las sociedades particulares, cayendo por instantes en el nihilismo existencialista, el individualismo y la falta de compromiso del hombre individual y colectivamente. En palabras del maestro García, se puede hablar de una *Universalidad Relativa*<sup>2</sup> que es “...la que corresponde a formaciones históricas que se constituyen con una cierta coherencia, se identifican en ciertos sistemas de valores y funcionan dentro de unas ciertas reglas económicas, culturales, sociales y políticas” (1972: 11).

<sup>1</sup> El profesor Pablo Guadarrama elaboró el prólogo a la edición del texto hasta ahora inédito de Antonio García titulado *El Realismo Dialéctico en la Historia* (2006).

<sup>2</sup> Hay que señalar que la visión del maestro García no es una mezcla irreflexiva de visiones modernas y postmodernas. La visión garciana se desarrolla gracias a una evaluación crítica de la filosofía y la ciencia moderna, así como de las perspectivas (en su momento recientes) del postmodernismo, especialmente el sartriano.

De allí, es cuestionable la constante aplicación de teorías, metodologías, formas de ver el mundo, correspondientes a 'la nación metropolitana' o a otros contextos particulares, sin hacer una correcta evaluación de su pertinencia y/o adecuación a nuestra sociedad (García, 1971; 1972; 1985; 2006). Lo que expresa esta reproducción acrítica de modelos es la dependencia que los países atrasados tienen con relación a los países hegemónicos. Es necesario, pues, hacer una "... *desmitificación de las ciencias sociales* por medio del descubrimiento de su falsa universalidad (en cuanto se fundamenta en la equiparación del sentido y alcances de la universalidad en las ciencias sociales y en las naturales) y del señalamiento de sus líneas ideológicas que proyectan los intereses y sistemas de valores de las naciones dominantes en los ámbitos de la economía capitalista" (1972: 9).

Partiendo de la anterior visión crítica sobre las disciplinas sociales, la sociedad y la historia, nuestra pretensión es buscar un enfoque *orgánico* de la contabilidad, vista como interrelacionada con la cultura, la economía, la naturaleza; con diversos valores y potencialidades; con aspectos tanto comunes y generales, como diversos y particulares; marcado por intereses, objetivos, discursos, significados, etc. La contabilidad no es una y por lo tanto no debe ser vista con un sentido único; ella tiene un sentido particular contextual que debe ser revisado unitariamente desde sus múltiples perspectivas y elementos.

Intentando, pues, integrar el enfoque orgánico a la contabilidad, se desenvuelve este ensayo de la siguiente manera. En primer lugar se encuentra esta introducción, que busca recoger en pocas (no suficientes) palabras el enfoque del Maestro Antonio García. Seguido a esto se encuentra nuestra visión de la contabilidad y de su responsabilidad ante la sociedad y con la sociedad. Bastante ligada a las dos anteriores, la tercera parte trata de presentar la contabilidad desde un enfoque orgánico, cuestionando la unidimensionalidad que se le ha dado. La cuarta parte busca presentar algunos problemas sociales (quizá generales) y la ayuda que la contabilidad ha otorgado en la intensificación de ellos, buscando también mostrar la capacidad de la contabilidad en transformar tales problemáticas. Las siguientes partes se centran en problemas sociales específicos a los cuales se puede vincular la contabilidad. Primero, el problema de lo público y el carácter público de la contabilidad. Segundo, la crisis ambiental y la legitimación o transformación que da la contabilidad. Tercero, la educación en general y la contable en particular como automatización y como formación para la transformación. Por último, y también como conclusión, la relación que la contabilidad tiene con la democracia, su promoción y su limitación a ella.

## II. Contabilidad y Responsabilidad Social

Quizá sea curioso que se intente buscar una responsabilidad social de la contabilidad. Y es curioso por que ella es un proceso –mecanismo, instrumento, institución, disciplina, arte, técnica– de control o que intenta controlar. ¿Qué responsabilidad se puede asignar a algo que intenta controlar, dominar, mantener en cintura, una serie de recursos, un grupo de personas, un(os) objetivo(s) específico(s)?

La contabilidad es una práctica socialmente construida. Por este hecho, ella contiene unos valores y unos significados que la hacen parte de la vida cotidiana de nuestras sociedades. A través de la contabilidad podemos legitimar o deslegitimar acciones (en la actualidad, principalmente económicas) (Carrasco y Larrinaga, 1996). En otras palabras, la contabilidad se construye sobre, se mantiene en, y mantiene conflictos sociales. Quizá no sea necesario mostrar el profundo interés que la contabilidad, desde una perspectiva basada en el mercado, ha mostrado en aumentar la eficiencia, la productividad y la utilidad al mismo tiempo de reducir costos (materiales, laborales, financieros). Es decir, ha habido un profundo interés en potenciar los beneficios financieros más que los productivos y en descuidar, ignorar, los costos sociales y materiales que el operar empresarial conlleva.

Por esta y otras razones, se considera que la contabilidad no es, no puede, ni debe ser neutral. El hombre imprime sobre ella intereses y objetivos. Dependiendo de ellos, la contabilidad puede ser nociva o favorecedora de una convivencia social o de una connivencia con el capital. El carácter económico que hasta ahora se le ha impuesto a la contabilidad hace de ella una técnica utilitarista, ‘despreocupada’ por los conflictos sociales, los cuales niega o ignora. La pobreza, la exclusión, la violencia, son hechos y conceptos ajenos a su lenguaje y a su quehacer diario.

Responsabilidad social de la contabilidad, por lo tanto, suena extraño cuando ella no tiene en sus haberes un lenguaje que le permita preocuparse y ocuparse en materia social. La contabilidad se ha convertido “...en un sistema formalmente cerrado de leyes parciales y especiales, para el cual es metódicamente inaccesible el mundo situado fuera de su propio campo” (Ariza, 1989).

Para que haya responsabilidad social de la contabilidad en primer lugar tiene que reconocerse la influencia y el conflicto que una tiene con la otra: Sociedad-

Contabilidad. La afectación de la contabilidad sobre la sociedad es alta, de ninguna manera neutral. Actualmente, la contabilidad da derechos a un sector, de acuerdo con las obligaciones de los demás sectores. El mayor ejemplo de esto lo dan las matemáticas financieras y las finanzas corporativas, hijas de la contabilidad. Instrumentos de gestión para obtener beneficios por 'sacrificios' de gasto o por decisiones de inversión rentables, despreocupándose por el daño social realizado a trabajadores, a organizaciones más pequeñas, a la naturaleza, etc.

Responsabilidad social de la contabilidad debe significar el asumir por parte de la contabilidad conscientemente los resultados, sean beneficios o perjuicios, que sus acciones u omisiones tienen sobre la sociedad, que su lenguaje legitima, que su 'neutralidad' ignora.

Una contabilidad responsable socialmente reconocería entonces su papel conflictivo. Buscaría dar cuenta, y comprender, los efectos de la organización sobre la sociedad y de la sociedad sobre la organización, más allá de determinar su impacto sobre los valores en bolsa, sobre el valor de la empresa, u otros instrumentos financieros. El trabajo social, la naturaleza, y el entorno, se vinculan o se ven vinculados en la organización. Esta relación es más que simplemente económica y a la vez es una relación de interdependencia; esta relación la debe representar orgánicamente la contabilidad.

La búsqueda de la responsabilidad social de la contabilidad desde esta perspectiva, debe preocuparse por discutir conceptos como lo público, lo social, lo ambiental, lo cultural y lo natural y, como siempre lo ha hecho —tal vez no de forma positiva—, tomar partido en su concepción y puesta en práctica. La responsabilidad social de la contabilidad, y con ella, la del contador, la del empresario, la de la organización, va más allá de la rendición de cuentas. Se ata a la sociedad, al Estado, a lo público, a la naturaleza, por lo que le otorgan y por lo que los afecta con la ayuda de la contabilidad.

### **III. Control Contable: ¿orgánico o unidimensional?**

El 'control' como cualquier construcción social puede ser llevado a cumplir funciones en pro de los intereses que el hombre le imprima. Así, el control contable, que tiene diversos matices, no es ajeno a esta condición.



El control que realiza la contabilidad puede caracterizarse como un control unidimensional en cuanto busque la utilidad económica, principalmente, de *un* sector minoritario de la sociedad. Esto también se da en la medida en que reduzca los ‘recursos’ (léase trabajo y naturaleza) a una cuantificación, la mayor parte de las veces monetaria, que desconozca sus cualidades físicas y sociales, ocultando los graves impactos que ellos sufren. La característica más clara de esta unidimensionalidad contable se puede observar en la concepción de la contabilidad simplemente como un sistema de información para la toma de decisiones. La contabilidad, desde esta perspectiva, dominante en el marco armonizador, es una técnica ‘neutral’ que provee información real de los hechos económicos acontecidos en la empresa. Su responsabilidad social, y con ella la de la empresa, se descarga sobre la sociedad en el momento en que se da cuenta, por medio de los informes contables, de la actuación de la empresa, no hay un más allá (Lehman, 1995).

Desde una perspectiva orgánica, es necesario reconocer que el control contable, como proceso, va más allá de la simple provisión de información. Como dice García: “Negar la amplitud de los movimientos de interrelación o interdependencia entre los factores constitutivos de la sociedad (la totalidad de factores, si es que tienen incidencia real), su ancho y flexible juego, es aceptar un principio estático en reemplazo de la vida misma” (García, 2006: 116). La contabilidad realiza un control total, muchas veces implícito, en el funcionamiento de las organizaciones<sup>3</sup> y la sociedad. Como todos sabemos, el control contable tiene un carácter económico. Y lo es, por que la contabilidad da cuenta de los recursos que la organización utiliza y de los procesos y resultados que ellos sufren en el intercambio, con el fin de cumplir las metas de la organización, sea ésta lucrativa o no. A este tipo de carácter de control que lleva a cabo la contabilidad, se le ha dado gran importancia desconociendo (o negando) otros elementos constitutivos del control contable.

El control contable tiene vinculados al *control económico*, y quizá con más fuerza de lo que se crea, otros tipos de control. Un *control político* caracteri-

---

<sup>3</sup> Diferenciamos Empresa de Organizaciones, en tanto la empresa se caracteriza por su interés principalmente económico, mientras que la organización, como unión de personas con intereses similares en busca de unos objetivos, tiene diversas manifestaciones, y en cuanto creemos que la contabilidad no se apega necesariamente a la primera debido principalmente a su carácter, controlador orgánico y a que es posibilitadora de procesos contables y de control en diversas asociaciones humanas: ONGs, Cooperativas, Juntas de Acción Comunal, Movimientos Sociales, Familias, Estado, etc.

zado por la interrelación, contradicción e interdependencia de intereses y recursos que diversos sectores de la sociedad vinculan a la organización; por la reproducción de valores, relaciones y visiones del mundo propias de un sistema de organización social. En segundo lugar, podemos hablar acerca del trabajo que la sociedad otorga y de los diversos grados de bienestar producido por la distribución del producto social y que la organización realiza con ayuda de la contabilidad, al dar orden jerárquico a los diversos derechos y obligaciones de los diferentes sectores de la sociedad: en resumen la contabilidad también realiza un *control social*. Control social que va acompañado de un tipo de control que se encarga de dar cuenta del uso (¿y abuso?) de diversos recursos que la naturaleza se ve obligada a proveer, un *control ambiental* que recoge (recogería) los diversos valores que una sociedad o una organización le dan a la naturaleza, reconociendo los beneficios o perjuicios que se provocan a la naturaleza y a la sociedad a través de ella; un control que aún falta por desarrollar. A estos podemos agregar un *control cultural*, en tanto se reconozcan los valores que un contexto específico imprime a la contabilidad y a la organización y que a su vez las legitima ante él<sup>4</sup>.

Desde esta visión, podríamos concebir a la contabilidad, como proceso dialéctico, encargada de un control orgánico del flujo de los recursos sociales, ambientales y naturales, en el relacionamiento de las organizaciones, el hombre y la naturaleza. Este control debe mostrar las diversas contradicciones e interdependencias que tal relacionamiento implica. Para esto, la contabilidad se apoya en la producción de información, pero ella no es, ni debe ser, su objetivo fundamental; se apoya también en las diversas mediciones que tanto ella como otras disciplinas puedan elaborar en el ánimo de controlar (la realidad, la sociedad, la organización) en este relacionamiento<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Además podríamos caracterizar al control contable con un componente público, pues actualmente la contabilidad está llamada a dar cuenta a la sociedad en su totalidad de los derechos, acciones y responsabilidades de las organizaciones. Este estilo de control aún necesita que sea desarrollado, principalmente en los países atrasados.

<sup>5</sup> Consideramos que la medición y la información no son los fines esenciales de la contabilidad. La contabilidad, a través de la medición y la producción de información, posibilita el control social de los recursos y de las relaciones entre la sociedad, las organizaciones, y la naturaleza. Es papel de la sociedad y de la contabilidad determinar las formas en que la medición y la producción de información deben llevarse a cabo para cumplir el papel controlador de la contabilidad. Es necesario dejar en claro que la contabilidad, a pesar de su racionalidad controladora, no es un mecanismo omnicompreensivo de la realidad, pues solamente tendrá control de aquello que la rodea contextualmente y podrá dar una representación parcial de ello.

#### **IV. Sociedad Perpetuada o Transformada**

Como se ha querido mostrar, la sociedad no tiene un orden total. Al contrario, ella tiene inmersas contradicciones y tensiones propias de la vida humana en sociedad. Existen intereses, deseos, condiciones, poderes, que permiten y/o buscan superponerse sobre otros. En el modelo capitalista se privilegian los intereses individuales sobre los colectivos; prima el poder del dinero y de la mercantilización de las relaciones. Y la contradicción se presenta con el desconocimiento que se hace de los valores culturales, de relaciones no mercantiles, de valores como el de la solidaridad y el de la cooperación, entre otros. La sociedad 'occidental' privilegia el orden económico y busca su establecimiento en los lugares en donde aquel no esté presente. La racionalización individual desconoce la tradición comunal, étnica o colectiva, que en diversas partes del mundo le ha hecho frente (Escobar, 1999).

Por otro lado la tradicional contradicción capital-trabajo, sigue socavando las bases de la sociedad, y esto por las siguientes razones. En primer lugar, por que aún al trabajo sigue sin reconocérsele el plusvalor que aporta a la producción; su beneficio aún es poco, comparado con el trabajo que aporta. En segundo lugar, hay que hablar de la creciente contratación por servicios (outsourcing). De esta forma el trabajador pierde derechos laborales que entran a estar bajo su responsabilidad (prestaciones, salud, etc.), con una remuneración igual o menor al de un trabajador de planta. En tercer lugar, la contratación de trabajadores nacionales por las firmas multinacionales, con salarios bajos, por contrato de servicios y sin horario de trabajo específico, es decir, con horario de 24 horas. Otra razón se encuentra en el creciente desempleo, originado en parte por la continua sistematización de los procesos productivos, en parte por la falta de educación, entre otros, que afectan la economía y obliga al incremento de la 'economía subterránea'.

Otras contradicciones que se pueden observar son las producidas por los medios de comunicación que, dentro de la lógica mercantil, presentan modelos de vida supuestamente alcanzables por cualquier persona (sin esfuerzo) pero que también dejan de lado la reflexión para centrarse en placeres individuales y en valores competitivos. Se está imponiendo una cultura que privilegia la marca, el precio, más allá de la adecuación contextual.

El caso del trabajo en contabilidad es muy significativo. Según el profesor Ariza (1989) "la contabilidad no registra realmente nunca la fuerza del trabajo

que entrega el trabajador, con lo que el propietario le entrega como salario”. En nuestro país no es difícil encontrar ejemplos de bajos salarios, la mayoría de la población sobrevive con el salario mínimo. Este no cubre varias de las necesidades humanas, creo que no es necesario describir tal vacío. Gran parte de esto es causa del intento administrativo-financiero por reducir costos, ya que es más fácil hacerlo en comparación con la reducción de costos de materiales o la reducción de márgenes de contribución, y por aumentar el beneficio de inversionistas con el fin de no desincentivar su participación en la empresa. Las formas aceleradas de producción han obligado a la hiperespecialización del trabajador y a su automatización, su anexión a la máquina. El hombre deja de ser hombre, ser vivo, para ser recurso complementario en el proceso de producción (Zuleta, 1999; García, 1951).

La economía se precia de haber ‘evolucionado’, progresado, hacia la economía de servicios. Claro, es evidente que es más la invención de trabajadores independientes que la creación de empresas de servicios. Pero esto, entre otras cosas, esconde una mayor explotación del trabajo social. El outsourcing o la contratación de terceros no es más que un artificio contable que busca eliminar costos laborales y patronales, obligando al trabajador, si quiere ser usuario (cliente) del servicio de salud, entre otros, a asumir erogaciones que antes estaban en manos de la empresa. Es decir, el trabajador, ahora independiente (o emprendedor), recibe un salario menor y debe gastar más en su protección. Se ha procurado mantener o promover esto bajo el discurso de la independencia, de la libertad y del emprendimiento: no jefes, no horarios. Este artificio contable ha tocado a los contadores, quienes fueron unos de sus principales promotores. El contador actual ya no es un empleado ordinario de la empresa. Es un prestador de servicios que realiza sus funciones tradicionales pero al que no se le reconoce más allá de una retención y quien para ser contratado tiene que cumplir con su protección presente y futura. El contador es un obrero a destajo al que no se le reconocen horas extras y al que se le exige legitimar la empresa con la amenaza de ser relevado del cargo<sup>6</sup>. Lo mismo se puede decir del auditor, del revisor fiscal (¿?), del docente contable, etc. En otras palabras, mientras al trabajador ordinario no se le reconoce el valor de su trabajo y las consecuencias físicas, psicológicas, familiares que su trabajo implica, al obrero a destajo –

<sup>6</sup> Para una ampliación del papel de las firmas multinacionales en el trabajo contable colombiano ver GRACIA, E. ‘Las Transnacionales Auditoras. Aproximaciones al Entendimiento de su Naturaleza’, que se puede encontrar en CUBIDES *et al.* (1999) y el texto de ARAUJO (1976).

o prestador de servicios— no se le reconocen junto con las anteriores su bienestar futuro<sup>7</sup>.

La contabilidad, junto con la gestión, ha ayudado a que las anteriores contradicciones sociales se intensifiquen. La búsqueda de altos índices de eficiencia y productividad, del incremento de ventas, ha puesto gran atención a la publicidad y el mercadeo como una vía efectiva para crear en la mente de los individuos, necesidades que antes no existían, llevando a homogeneizar (globalizar) una forma de vida, supuestamente elegida con libertad por cada uno de nosotros. La elección que se toma ha sido creada por la publicidad y no puede ser tomada, en consecuencia, por aquellos que no poseen los recursos para acceder a tal estilo de vida. La elección de bienes o servicios a través de la publicidad, con frecuencia, viene acompañada de información contable que (sin decir que sea falsa o no) legitima la posición empresarial ante la sociedad y/o el individuo. La información contable no da cuenta de la relación de la organización con su entorno, ni del bienestar de sus trabajadores, sino de la eficiencia en la utilización de recursos y de los beneficios empresariales.

La concentración de riqueza, y la consecuente pobreza, es otro de los problemas que la contabilidad potencia en la reproducción de formas de distribución favorecedoras de una minoría 'oligopólica' y por qué no 'oligárquica'. Esto a su vez, provoca marginalidad, exclusión, violencia, desesperanza, entre otros, que afectan la convivencia social y la identidad de un pueblo con su nación, con su organización, con su sociedad. La contabilidad, los contadores, ayudan a la consolidación de márgenes de rentabilidad financieros elevados en propiedad de dueños de capital dentro de las corporaciones financieras que hoy manejan (en Colombia) la salud, las pensiones, la educación, etc., sin asegurar un bienestar para los contribuyentes, al contrario, provocándole gastos indebidos, trámites, inestabilidad económica, familiar y psicológica.

A continuación, nos centraremos en algunos problemas de orden social en los que la contabilidad es un mecanismo de reproducción de la dinámica desestabilizadora de la sociedad, pero en los cuales ella misma podría ser un agente de cambio y de

---

<sup>7</sup> En el recuento de esta problemática social no hemos tenido en cuenta, sin querer dejar de lado, la maquila, la contratación de niños y mujeres embarazadas a costos ridículos de fuerza de trabajo, la compra, a precios ínfimos, de productos primarios a pequeños empresarios, entre otras prácticas empresariales de la nueva etapa capitalista financiarizada.

creación de conciencia. En estos problemas, estructurales a la sociedad, se busca recoger parte de la problemática general de la sociedad, de allí su amplitud. Tales problemas se refieren a la esfera pública, al medio ambiente (social y natural), la educación (contable) y la democracia<sup>8</sup>.

## V. Lo público y la Publicidad Contable

El problema social o los problemas de la sociedad, son problemas que nos conciernen a todos, es decir, son temas públicos, y en este sentido entenderemos lo público en este apartado; lo público son problemas que nos interesan, nos conciernen, nos afectan, a todos como individuos y/o como colectividad. Del mismo modo, a partir de este punto, cuando hablamos de publicidad, en relación con la contabilidad, lo entendemos como la capacidad de hacer pública la información o los sucesos sociales<sup>9</sup>.

Con esto, se quiere llamar la atención de aquellos que creen que lo que no les pasa a ellos no los afecta y no les debe interesar.

La problemática social afecta a gran parte de nuestra población y eso lo hace un problema público, de interés general. Creemos, sin embargo, que son problemas públicos por que los debe manejar el Estado; es decir, confundimos lo público con lo estatal. Lejos de esto pero sin pensar que el Estado no tenga participación, obligación y responsabilidad, los problemas públicos deben ser tratados, discutidos por todos nosotros con el fin de tomar la decisión, si no la más adecuada, si la más consensuada.

Los problemas del Estado, empero, no dejan de ser públicos. La adecuación de nuestras instituciones, la privatización de diversas empresas estatales, la pérdida de recursos en manos de particulares, el clientelismo de nuestros políticos, el favorecimiento de particulares en la emisión de normas, etc., son ejemplos de problemas públicos en el sentido anteriormente expresado y en los cuales la contabilidad influye y es influenciada constantemente.

<sup>8</sup> Se intenta partir de la perspectiva del maestro Antonio García, para evaluar la relación que tiene la contabilidad con estas problemáticas.

<sup>9</sup> El carácter público de la contabilidad se convierte actualmente en otro de los pilares que el control contable adquiere, el hacerse pública, el hacer públicos los hechos de la organización en pro de la responsabilidad social, se convierte en uno de los fines del control contable.

Hablemos entonces de la contabilidad en lo público para luego hablar de la contabilidad de lo público-estatal. En primer lugar cabe caracterizar a la contabilidad con responsabilidad y capacidad pública, es decir, a lo que nos referimos como publicidad contable. Este es más un potencial que una real función de la contabilidad en nuestro país, y por qué no, en otros países latinoamericanos. La contabilidad tiene carácter público en la medida en que son públicos diversos de los recursos que las organizaciones utilizan en el cumplimiento de sus objetivos y es de ellos que debe dar cuenta. Por otro lado, gran parte de las decisiones que se toman en nuestra sociedad dependen de muchas de las cifras o cuantificaciones que la contabilidad ha producido, o en otras palabras, el control que realiza la contabilidad enlaza las decisiones y las acciones que los individuos y las organizaciones realizan. En la medida en que estas relaciones se hacen más amplias y complejas, los problemas de decisión y de acción se hacen públicos.

Cuando se toman decisiones acerca de los salarios de los trabajadores, de la forma de medir el uso de recursos naturales, del uso de ciertas vías, de la emisión de ciertos residuos, etc., se está tomando decisiones sobre espacios o problemas de carácter general, de carácter público. La contabilidad informa de ello, o debe informar. La publicidad contable va más allá de la emisión de estados financieros, que son de carácter general para el pago de impuestos o para la información de rentabilidades, para dar cuenta de las acciones organizacionales con informes adecuados para ello.

Sin embargo, cabe decir que dependiendo de los intereses que tengan los usuarios y los productores de la información contable, ésta va a tener ciertos matices que posibilitan o impiden el reconocimiento de algunos aspectos importantes para una decisión mejor, más estructurada. Así que, trabajando con la contabilidad, que podemos extrapolarla a cualquier información que produzca la organización, siempre se trabajará con información imperfecta o incompleta (Sunder, 2005). Este es un motivo más para hacer de la contabilidad una información de carácter público, más amplia, que favorezca las relaciones de responsabilidad social y de rendición de cuentas<sup>10</sup> (Lehman, 1999). Pero hay que tener en

---

<sup>10</sup> Aquí cabe anotar un comentario sobre el término *Accountability*. Éste puede ser traducido como *Responsabilidad Social* o como *Rendición de Cuentas*. Sin embargo, este término no puede ser desvinculado del carácter público que la toma de decisiones, la información, la responsabilidad social tienen. Esto contrasta demasiado con la concepción de *accountability* en las normas internacionales, donde éste se da en el momento en que la empresa descarga su responsabilidad social sobre la comunidad. Ésta, entonces es una visión cerrada del *accountability* que limita la responsabilidad social de la organización a la presentación de informes contables (Lehman 1995, 1999).

cuenta que hacer de la contabilidad algo público debe también llevar a que la capacidad decisional de la sociedad sobre ella se amplíe.

Hablando del sector público (gubernamental o estatal) podemos evidenciar algunos problemas en los que la contabilidad se hace partícipe. En primer lugar hablemos de la privatización de empresas públicas. Ésta se hace, principalmente, por la supuesta ineficiencia del Estado en llevar a cabo funciones empresariales, esbozada por la teoría económica neoliberal. Según la teoría, la eficiencia de estas empresas sería mayor y el 'precio' de prestación de servicios sería menor. Pero hemos visto que los precios de los servicios públicos han aumentado y mientras no se tenga un poder adquisitivo satisfactorio para acceder al servicio, este no se puede adquirir. En otras palabras, la cobertura de las empresas de servicios públicos no se da si no hay un poder adquisitivo que lo soporte. Contablemente, las empresas estatales han sido mostradas como poco rentables (no aportando al Producto Interno Bruto), con altos costos laborales y de infraestructura. Al privatizarla, estos costos no cambian mucho, aunque son muchos los trabajadores que pierden su empleo y las empresas privatizadas siguen teniendo algunas subvenciones estatales. La determinación de los usuarios, ahora clientes, de la empresa, se realiza a partir de su capacidad de pago y en la medida en que pague cumplidamente sus reclamos pueden ser atendidos, así el cobro sea injusto. En resumen se ha aplicado con las empresas públicas el juego de las manos sucias, se han cortado por estar sucias en vez de lavarlas, y luego de cortarlas ha resultado que eran más útiles.

Otro problema que poseen las instituciones estatales es el de la corrupción, es decir, la pérdida de recursos estatales y públicos en manos de particulares. Quepa decir que la privatización de empresas públicas, tal como lo hemos esbozado en el anterior párrafo, es una forma de corrupción, pues se trata de representar a la empresa estatal como ineficiente y costosa para que llegue a dar muy buenos dividendos a las organizaciones empresariales privadas<sup>11</sup>. Los mecanismos de control de la contabilidad en las empresas públicas han permitido que la corrupción sea una de las imágenes principales del común de la gente en relación con el Estado. Para qué pagar impuestos, para qué hacer trámites, si la corrupción estatal es tan grande que los recursos no se invierten en obras de interés público. Se deben por lo tanto desarrollar mecanismos contables que permitan mayor control sobre las organiza-

<sup>11</sup> Las empresas de servicios públicos que son privatizadas no dejan de ser un problema público, por lo cual requiere de mayor participación social para un mejor manejo de recursos y una adecuada asignación de precios y costos a la comunidad en general (Giraldo, 2003).



ciones estatales con el fin de preservar el interés público, obligándolas a hacer una rendición de cuentas y a que asuman una responsabilidad adecuada. Dudo, empero, que aplicando estándares internacionales al sector gubernamental, las necesidades de control sean satisfechas.

## **VI. Medio Ambiente en Contabilidad**

Quizá, podríamos caracterizar al medio ambiente y a la naturaleza como espacios y problemas públicos. No tanto por que sean de acceso ilimitado, no restringido, sino por que su afectación a la vez impacta sobre nosotros.

Existen perspectivas que desconocen la existencia de una crisis ambiental o que asignan su solución a la economía tradicional de mercado (Lehman, 1995; Sachs, 1996; Escobar, 1999). Sin embargo, se ha visto que la marcha de la economía, como venía haciéndolo y sigue haciéndolo antes y después de la evidenciación de la crisis ambiental, sigue socavando las bases naturales y ambientales. La economía de mercado ha trasladado gran parte de sus impactos ambientales fuera de su entorno próximo vinculando países y pueblos dentro de su dinámica, conservando su medio ambiente pero generando destrucción y desechos para otras economías. Un buen porcentaje de esto se lo debemos a la maquilización de la economía, la tan llamada terciarización, el outsourcing, el postfordismo (Jessop, 1999).

El uso continuo de combustibles fósiles, impulsado por una supuesta eficiencia productiva (o en otras palabras un discurso contable), ha acelerado el calentamiento de la tierra, pero aún se da mayor importancia a los costos que la preservación ambiental pueda generar a los empresarios y sus empresas; cuánto pueda afectar el beneficio neto de los inversionistas o propietarios; cómo evadir ciertas multas o impuestos; cómo hacerlos menos significativos; etc. Esta perspectiva ha llevado a que la contabilidad ambiental sea una herramienta eficaz en la legitimación de las organizaciones, pues los costos de inversión en tecnología 'más limpia' o de recuperación de espacios naturales son presentados como ejemplos de ambientalismo empresarial, de responsabilidad social, entre otros.

Desde otro punto de vista se considera que los problemas ambientales deben ser tratados de manera global, mundial, requiriéndose organismos supraestatales que regulen el comportamiento ambiental mundial, pues se considera que los ha-

llazgos de la ciencia son universales y a partir de ellos se pueden establecer estándares de consumo y utilización de recursos y emisión de desechos. Empero esto está lejos de reconocer las particularidades locales, territoriales, étnicas que dan al medio ambiente y a la naturaleza características diferentes y valores propios que en muchos casos están lejos de ser considerados recursos económicos dado que son vistos como formas de vida con las cuales el hombre debe convivir; es decir, más allá de la dominación de la naturaleza se encuentra la convivencia con ella (Sachs, 1996).

La contabilidad en el tema ambiental tiene varias funciones que deben ser reconocidas por ella misma y por los contadores en general con el fin de que la sociedad la reconozca así.

En primer lugar es necesario que la contabilidad informe sobre las formas en que la organización afecta la naturaleza y su entorno. No es suficiente valorar monetariamente la cantidad de recursos dedicados a la atención ambiental, esta perspectiva se ata a aquella visión que trata de resolver los problemas ambientales a través del mercado, lo que reduce su interés a decisiones de inversión, de oferta o de demanda. La contabilidad debe proporcionar datos cualitativos, monetarios y no monetarios del impacto ambiental, de los esfuerzos por recuperar, mejorar o conservar el entorno y la naturaleza, de las diversas formas de prevención. Y debe hacer esto con el fin de ampliar la visión social sobre la organización y de hacerse responsable de su actuación ambiental (positiva o negativa) a nivel local o global (Lehman, 1995, 1999).

Por otro lado, es necesario que la contabilidad reconozca las prácticas locales, culturales, étnicas, de género en relación con el medio ambiente. Es decir, la contabilidad debe reconocer unas particularidades de relación humana. Las organizaciones sociales son diversas como diverso es su relacionamiento con la naturaleza. Estas organizaciones deben tener mecanismos contables para reconocer tal relacionamiento, mecanismos particulares, claro está, pero que puedan ser comprensibles por los diversos grupos que se relacionan, a través de la naturaleza, de la sociedad, del mercado, a la organización. En otras palabras, el modelo contable de una organización debe estar construido sobre bases cualitativas, monetarias y no monetarias, culturales y particulares, reconociendo el relacionamiento con la sociedad, con la naturaleza y con la cultura, global y localmente.

La contabilidad ambiental desde esta perspectiva se hace pública, en la medida en que debe comunicar, y asignar derechos y responsabilidades (accountability) entre los diversos miembros de la sociedad como un todo, reconociendo la particularidad de sus individuos, sus valores y prácticas.

## VII. Educación Contable

Para el maestro Antonio García, nuestro país, y muchos de los Latinoamericanos, son atrasados, no subdesarrollados (García, 1972). Y lo somos por que queremos, en pocas palabras. La estructura del atraso muestra relaciones de dependencia económica, ideológica, cultural, de la periferia con el centro, de los países atrasados con los desarrollados. El subdesarrollo es un estadio de desarrollo en el que no se han alcanzado los mismos indicadores de producción y consumo que los países desarrollados.

El desarrollo, desde la perspectiva orgánica de Antonio García, debe darse a partir de un reconocimiento de los elementos que hacen diferente la estructura económica y social, nacional o local, de otras. Uno de los espacios fundamentales en donde esto se debe potencializar es en la educación. Ella debe dar muestras de interrelacionamiento con la sociedad. Es decir, la educación, como elemento fundamental de la formación, desarrollo, mantenimiento de una sociedad, se debe relacionar con la sociedad, o mejor, con su cultura, con sus valores, con su entorno natural, entre otros. Del mismo modo, la educación debe mostrar las interrelaciones sociales, culturales y naturales, tanto locales como globales, a fin de fomentar la potencialización de una cultura propia en el relacionamiento global.

La universidad, para García, es la conciencia crítica de una nación (García, 1985). Pero ella no puede serlo al estar alejada de su misma sociedad, asimilando conocimientos descontextualizados o meramente técnicos instrumentalizantes. La educación universitaria debe también mostrar las relaciones y contradicciones culturales contextualizando el conocimiento que ella otorga. El “carácter pluralista del atraso...” no puede ser “...comprendido o descubierto por las investigaciones científicas sectorializadas (economía, política, cultura, estructura social, ideologías, etc.) o por medio de esquemas ideológicos correspondientes a otras sociedades y otras épocas” (García, 1972: 113). En otras palabras, la

educación debe dejar de ser parcializada o unidisciplinaria (unidimensional a la vez), para ser una educación interdisciplinaria o transdisciplinaria, que permita observar y comprender la sociedad y su relacionamiento con la naturaleza y las demás sociedades.

De este modo, la educación contable que hasta ahora ha permanecido aislada de otras disciplinas sociales, como en otro lado lo esbozamos, debe cooperar con otras disciplinas, con el fin de establecer medidas adecuadas para el control de la sociedad. La educación contable, que puede mantener la transmisión de técnicas, estrategias, tecnologías, normas, contables debe vincularse a un carácter reflexivo de la educación con el fin de que el estudiante de contaduría reconozca las potencialidades que la contabilidad en el orden público, social, ambiental, cultural tiene en nuestro país, así como los graves efectos que en las mismas materias ella ha provocado o colaborado.

Por otro lado, la educación contable debe mostrar al contador como un hombre político, es decir, relacionado con una sociedad en la cual debe intervenir, a la que debe rendir cuentas y sobre la cual debe comunicar (Palma, 2000; Arcos-Palma, 2001). Por lo tanto, la relación contador-sociedad es una relación de carácter público. El contador debe tener en mente que la afectación de la organización sobre la sociedad y la naturaleza no sólo tiene consecuencias sobre los demás miembros de la sociedad, sino que tiene efectos sobre los mismos miembros de la organización y sobre él mismo como individuo.

## VIII. Apuntes Finales: Contabilidad y Democracia

Quizá no sea necesario decir que muchos de los conceptos aquí tratados, están relacionados con la democracia. La democracia no debe basarse en la elección de representantes en el gobierno. La democracia debe basarse en el diálogo y el debate conjunto y los consensos colectivos sobre problemas públicos, ya sean sociales, económicos, ambientales, culturales, sin que por ello dejen de ser asuntos políticos. La democracia está configurada alrededor de los problemas y los espacios públicos.

Siguiendo al maestro García, se puede encontrar que él buscaba en la práctica, la puesta en marcha de una democracia total, basada en principios económicos,

políticos y sociales (García, 1951; 1971; 1973). A este tipo de democracia García lo denominó Democracia Orgánica. “La democracia orgánica es el marco estructural de *la democracia funcionando como un todo*, como un sistema de partes articuladas e interrelacionadas o como un método de adecuación dialéctica entre *medios y fines*, entre *funciones cuantitativas y cualitativas*. La democracia orgánica implica la *organización de la democracia como un sistema de vida* y el funcionamiento práctico de la ecuación democracia económica–democracia política–democracia social” (García, 1971: 250).

La democracia sin embargo, debe basarse fundamentalmente en una conciencia política y pública del individuo como miembro, condicionante y condicionado, de la sociedad. Sin un espíritu democrático individual y social, los esfuerzos por llevar a cabo la democracia orgánica pueden ser vanos. Debe entonces haber una madurez política de la persona con el fin de que se tomen decisiones conscientes acerca del funcionamiento de la sociedad. La educación, los partidos, y los medios de comunicación serían los espacios fundamentales para la creación de tal conciencia. En nuestro país, empero, estos tres mecanismos han sido manipulados para mantener ideológicamente una estructura, un Estado social que privilegia a unos pocos.

La contabilidad, como proceso de control puede ser un mecanismo para la creación de conciencia política y para una adecuada toma de decisiones sociales. La creación de conciencia se puede dar a través de los datos que ella muestre, del mismo modo que actualmente los datos que muestra legitiman las acciones de las organizaciones empresariales. Ejemplos de ello pueden ser la recolección de datos acerca de la explotación y sobreexplotación del trabajo y de la naturaleza en el proceso de producción, o acerca de la sobreutilidad obtenida por pocos empresarios a costa de la sociedad y la naturaleza en su conjunto.

Sin una conciencia política, entonces, no hay democracia. Sin reconocer los problemas económicos, ambientales y culturales en general como problemas a la vez sociales y públicos, provocados por un modelo económico nocivo, muy poco se puede lograr en la adecuación de instituciones, comunidades, personas hacia una democracia orgánica.

Una conciencia pública, política y democrática social puede ser la base para la construcción de un adecuado concepto de responsabilidad social

(accountability en otros contextos) basado en el debate público, en el diálogo y en la toma de decisiones sociales, más allá de estar fundamentado en la libertad de mercado, que reduce el campo de acción a los valores monetarios, a la rentabilidad, a la viabilidad financiera de proyectos, entre otras. Esto últimos pueden ayudar en la evaluación de decisiones, pero no deben ser el fin de su utilización (Lehman, 1999).

Una consciencia política, pública y social democrática tiene necesariamente que estar relacionada con una consciencia ambiental. Ella busca adecuar los medios por los cuales se lleva a cabo la democracia orgánica a los requerimientos y a las condiciones naturales de un territorio específico y buscando adecuarlos a los territorios, los espacios vitales, que pueden ser afectados por ellos. Una consciencia ambiental democrática tiene en cuenta entonces las particularidades locales y las generalidades globales. La contabilidad puede ser una forma de controlar estos procesos y de comunicar estas necesidades y condiciones.

Se ha buscado relacionar la contabilidad a sus potencialidades. Se ha tratado de reconocer algunos de los efectos que la contabilidad puede tener sobre la sociedad y la naturaleza, y viceversa.

La contabilidad tiene una responsabilidad social que en muchos casos no ha reconocido y que va más allá de la provisión de información para la toma de decisiones de inversión. La contabilidad tiene una responsabilidad social con dimensiones como lo público, lo cultural, lo político, lo social, lo ambiental y lo natural. La contabilidad debe reconocer los efectos que tiene sobre la sociedad en tales ámbitos, pues estos la afectan sustantivamente.

A partir de esto, se puede considerar que la contabilidad pretende el control orgánico del flujo de los recursos sociales, ambientales y naturales, en el relacionamiento de las organizaciones, el hombre y la naturaleza, apoyándose en la medición y la producción de información. Tanto la medición como la producción de información deben basarse en criterios múltiples, no sólo económicos y monetarios; en otras palabras, la contabilidad debe medir y proveer información en términos cualitativos, monetarios y no monetarios.

Este tipo de control debe reconocer los problemas, las contradicciones, las interrelaciones, las interdependencias y dependencias sociales. Estas relaciones

pueden ser capital-trabajo, naturaleza-sociedad, individuo-sociedad, publicidad-privacidad, entre otras. En resumen, la contabilidad debe buscar el trato democrático de estas relaciones y contradicciones.

Por otro lado, se ha buscado conocer e interpretar desde este punto de vista, algunos de los apartados teóricos del Maestro Antonio García como forma de homenaje (o antihomenaje, no sé) a sus veinticinco años de fallecimiento que se cumplirán en el 2007. Esperamos no haber transgredido su pensamiento y establecer vías de diálogo con aquellos interesados en su perspectiva.

## IX. Referencias

ARAUJO J. A., (1976), *Contaduría Pública: Monopolio Yanqui en Colombia*, Medellín: Lealon.

ARCOS-PALMA R., (2001), *El Espacio de la Crítica. Entre lo Público y lo Privado*, *Trans, 1*. Universidad Nacional de Colombia.

ARIZA, E. D. (1989), *Sociedad, Conocimiento y Contabilidad*.

CARRASCO F. y LARRINAGA C., (1996), "El Poder Constitutivo de la Contabilidad: Consideraciones Sobre la Cuestión Medio Ambiental", En: *Ensayos Sobre Contabilidad y Economía, Tomo II: Contabilidad de Gestión y Economía Financiera*, ICAC – Ministerio de Economía y Hacienda. p. 65-84.

CUBIDES H., MALDONADO A., MACHADO M., VISBAL F. y GRACIA E., (1999), *Historia de la Contaduría Pública en Colombia, Siglo XX*, Bogotá: Fundación Universidad Central.

ESCOBARA., (1999), *Una Ecología Diferente: Igualdad y Conflicto en un Mundo Globalizado*, En: *Memorias Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe*, Cali: Corporación Autónoma de Occidente.

GARCÍA N. A., (1939), *Pasado y Presente del Indio*, Bogotá: Editorial Centro S.A.

\_\_\_\_\_ (1948), *Bases de Economía Contemporánea*, Bogotá: Ediciones RFIOC.

\_\_\_\_\_ (1951), *La Democracia en la Teoría y en la Práctica*, Bogotá: Editorial Iqueima.

\_\_\_\_\_ (1971), *Dialéctica de la Democracia*, Bogotá: Ediciones Cruz del Sur.

\_\_\_\_\_ (1972), *Atraso y Dependencia en América Latina*, Buenos Aires: Librería 'El Ateneo' Editorial.

\_\_\_\_\_ (1973), *Una vía Socialista para Colombia*, Bogotá: Ediciones Cruz del Sur.

\_\_\_\_\_ (1974), *Dos Generales de la Independencia*, Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.

\_\_\_\_\_ (1981), *Los comuneros en la pre-revolución de independencia*, Bogotá: Plaza & Janes.

\_\_\_\_\_ (1985), *La Crisis de la Universidad*, Bogotá: Plaza & Janes.

\_\_\_\_\_ (2006), *El Realismo Dialéctico en la Historia*, Bogotá: Ediciones Humanismo y Sociedad.

GIRALDO C., (2003), *El Rescate de lo Público*, Bogotá: Ediciones Desde Abajo.

JESSOP B., (1999), *Crisis del Estado de Bienestar: hacia una nueva teoría del Estado y sus Consecuencias Sociales*, Bogotá: Siglo del Hombre – Universidad Nacional de Colombia.

LEHMAN G., (1995), "A Legitimate Concern for Environmental Accounting", En: *Critical Perspectives on Accounting*, 6(5). p. 393-412.

\_\_\_\_\_ (1999), "Disclosing New Worlds: A Role for Social and Environmental Accounting and Auditing", En: *Accounting, Organizations and Society*, 24(3). p. 217-241.



PALMA D., (2000), La Educación para la Democracia. *Investigación y Crítica*, 4. [www.clacso.org](http://www.clacso.org).

SACHS W., (1996), “Anatomía Política del ‘Desarrollo Sostenible’”, En: *La Gallina de los Huevos de Oro: Debate sobre el Concepto de Desarrollo Sostenible*. Bogotá: Cerec – Ecofondo.

SUNDER S., (2005), *Teoría de la Contabilidad y el Control*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Facultad de Ciencias Económicas.

ZULETA E., (1999), “Educación y Filosofía”, En: *Educación y Democracia*, Bogotá: Editorial Nuevo Hombre.

